



## Turna 50 iniciativas Mesa Directiva de San Lázaro

# Va reforma electoral a comisión de Alito

**Confían en Morena en que se avalen diversos cambios constitucionales**

CLAUDIA SALAZAR

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Gobernación, presidida por el priista Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", la iniciativa de reforma electoral, para que participe en su dictaminación.

Al final de la sesión del pasado martes se dio a conocer el comunicado sobre la corrección de turno de 50 iniciativas de todos los grupos parlamentarios.

La presidenta en turno de la mesa, la morenista Karla Almazán, informó que se modificó el trámite de las iniciativas a las Comisiones Unidas de Reforma Política Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población, para dictamen.

"Actualícense los registros parlamentarios", pidió la legisladora, al asignar a la comisión de Moreno la iniciativa del Ejecutivo federal, que el priista dice rechazar.

Además de la iniciativa de reforma constitucional propuesta por el Presidente de la República, se incluyen 24 iniciativas de Morena.

Otras 8 iniciativas son del PAN, siete del PRI, cinco de Movimiento Ciudadano, 4 de PT y una del Congreso de Aguascalientes.

Entre las propuestas del PRI que se incluyeron está una de Eduardo Murat, sobre segunda vuelta electoral; otra de Miguel Sámano, de requisitos para ser diputado y senador, y del coordinador

Rubén Moreira en materia de representación proporcional de diputados.

También otra del PRI que firmó Shamir Fernández, antes de pasarse a Morena, de modificaciones a los artículos 41.53 y 56 de la Constitución.

Otras dos iniciativas del PRI, que dictaminaría la comisión de Moreno, son de Angélica Aceves, de cambios al artículo 41, y de Lázaro Jiménez respecto de acciones afirmativas sobre jóvenes.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que es una propuesta para definir hacia dónde puede ir la reforma electoral.

"Tenemos la posibilidad de empezar a discutir a partir de un documento que sea 'disparador' de la discusión y que, por aproximaciones sucesivas, podamos ir confeccionando un dictamen para que sea sometido ya a consideración de los propios integrantes de las Comisiones Unidas.

"Pensamos que podemos construir no necesariamente de unanimidad ni de consenso, pero sí con mayorías, algunas reformas de carácter constitucional que benefician la democracia en México y hace mucho más asequible para todos que se garantice la certeza, la legalidad, la imparcialidad, la transparencia en los procesos electorales, que cuesten menos y que avancemos a un modelo electoral en México mucho más democrático, siempre en evolución", dijo.



## Dando y dando...

Las bancadas de Morena y PT cerraron de manera temporal el paso a Moreno en la Comisión de Gobernación.



■ El 10 de agosto, en plena embestida contra el priista, se votó a favor de su destitución como presidente del órgano legislativo.



■ El 27 de septiembre, una vez que el PRI dio su voto a favor de la militarización, Moreno pudo retomar su cargo sin contratiempos.